

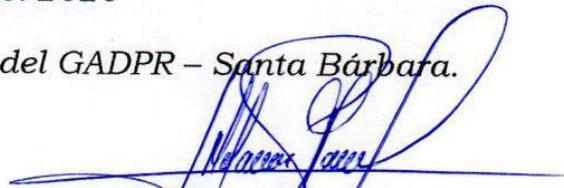


ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 2020

La suscrita Secretaria/Tesorera del GADPR Santa Bárbara, certifica la asistencia de los señores Vocales a la sesión ordinaria de conformidad con la convocatoria registrada por el Sr. Presidente Hipólito Montenegro amparado en la ley que nos confiere.

Fecha: 22 de enero del 2020

Lugar: instalaciones del GADPR - Santa Bárbara.


Sr. Hipólito Montenegro
PRESIDENTE DEL GADPR - SB


Sr. Jairo Delgado
VICEPRESIDENTE DEL GADPR - SB


Sr. Ramiro Pinchao
VOCAL GADPR -SB


Sr. Orlando García
VOCAL GADPR -SB


Sr. Fernando Chapit
VOCAL GADPR -SB

**GADPR PARROQUIAL RURAL
"SANTA BÁRBARA"
CERTIFICO QUE:
ESTE DOCUMENTO
ES REPLICADO DEL
ORIGINAL**

CERTIFICA: Srta. Ana Llesrera
SECRETARIA/TESORERA



ACTA N° 001 GADPR-SANTA BÁRBARA 2019-2020

En las instalaciones Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Bárbara, del a los 22 días del mes de enero del 2020, se instala en la sesión los señores Vocales del GADPR-Santa Bárbara, precedidos por el Sr. Hipólito Montenegro en calidad de Presidente del GADPR-Santa Bárbara, la Srta. Ana Arias Secretaria quien certifica el siguiente orden del día:

1. Aprobación del orden del día.
2. Constatación del quorum.
3. Instalación de la sesión.
4. Lectura del acta anterior.
5. Designación de un administrador para el proyecto MECANIZADO LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN LA COMUNIDAD DE LA FAMA.
6. Informe de estados de cuenta por parte de Tesorería.
7. Informe y aprobación de firmas de convenios 2020.
8. Lectura de comunicación.
9. Acuerdos y resoluciones
10. Clausura.

DESARROLLO

1. APROBACIÓN DE ORDEN DEL DIA

El Sr. Presidente Hipólito Montenegro: Solicita a la Srta. Secretaria de lectura al orden del día de la Convocatoria 001-2020 GADPR-SB con fecha del 20/01/2020, donde el Sr. Presidente pone a consideraciones el orden del día a los señores vocales el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

El Sr. Hipólito Montenegro y los señores Vocales se encuentran presentes en la sesión ordinaria, de ellos queda la constancia en el registro de firmas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Bárbara.

3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

El Sr. Hipólito Montenegro en calidad de Presidente del GADPR-Santa Bárbara: Expresa un cordial saludo de bienvenida a los señores Vocales a dicha sesión ordinaria, agradece por el trabajo que se ha venido ejerciendo en conjunto dejando instalada la sesión siendo las 13:10pm.



4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

La Srta. Secretaria: Dio lectura del Acta de la Sesión Ordinaria 0012- 2019 realizada el día viernes 27 de diciembre del 2019 donde consta que los señores vocales están de acuerdo y firman el acta sin ninguna información.

5. DESIGNACION DE UN ADMINISTRADOR PARA EL PROYECTO MECANIZADO LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN LA COMUNIDAD DE LA FAMA.

El Sr. Hipólito Montenegro: Da a conocer sobre el CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCUMBÍOS, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA BÁRBARA Y LA ASOCIACIÓN INTEGRAL LA FRONTERA firmado a los dieciocho días del mes de diciembre del dos mil diecinueve, para la Ejecución de dicho Proceso los Señores Vocales estuvieron de acuerdo en ser el Ente Ejecutor y Autorizaron al Señor Presidente realizar la Adquisición de estos Equipos, así también hacer conocer que el Gobierno Municipal de Sucumbíos deposito el 15 de enero del 2020 su contraparte de 10000 (DIEZ MIL) dólares Americanos, y quien estará dando seguimiento del Proyecto es la Ingeniera María Rosero, TÉCNICA DE GESTION PRODUCTIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE SUCUMBÍOS, pide sugerencias a los Señores Vocales para la designación del Nuevo Administrador del Contrato y sugiere que sea el Señor Jairo Delgado, donde se aprueba por unanimidad sin mostrar ninguna observación y para ello se lo delega al señor Jairo Delgado que se traslade a la ciudad de Tulcán para que realice la respectiva consulta al Ministerio de Relaciones Laborales, y al SERCOP.

6. INFORME DE ESTADOS DE CUENTA POR PARTE DE LA SEÑORITA TESORERA.

El Sr. Hipólito Montenegro interviene: Le concede la palabra a la señorita secretaria para que dé a conocer los movimientos realizados desde mayo hasta noviembre del 2019, se hizo conocer los Estados de Cuenta descargados del Banco Central del Ecuador, pero los señores vocales solicitan que se imprima los Asientos Contables para hacer la correspondiente Reforma.

7. INFORME Y APROBACIÓN DE FIRMAS DE CONVENIOS 2020.

El señor Presidente: Informa que se ha trasladado a la Ciudad de Lago Agrio donde estuvo gestionando para la firma de CONVENIOS ENTRE SUCUMBÍOS SOLIDARIO Y LA JUNTA PARROQUIAL DE SANTA BÁRBARA PARA LOS PROYECTOS DE LA ESCUELA DE FUTBOL Y ENCAMINADOS CON EL SECTOR VULNERABLE "PERSONAS ADULTOS MAYOR", dejando toda la documentación respectiva, esperando que la próxima semana se realice la firma correspondiente para seguir entregando las RACIONES ALIMENTICIAS y hacer la contratación del CAPACITADOR DE



DEPORTES DE LA ESCUELA DE FUTBOL. Esperando que Sucumbíos Solidario desembolse estos recursos.

El Sr. Hipólito Montenegro: Indica que estuvo haciendo gestión en el Gobierno Provincial para la firma del Convenio en el cual ellos faciliten la Contratación de un Operador para la Retroexcavadora, para esto se hizo hacer un **PROYECTO CON EL TÉCNICO DE CONAGOPARE PROVINCIAL**, donde hace constatar que el Gobierno Provincial ayude con el pago del Operador por un monto estimado Setecientos Cincuenta Dólares Americanos Mensualmente, y con un monto de Siete Mil Dólares Americanos en Combustible Anuales, además el Mantenimiento de Aceite Hidráulico y de Motor de la Retroexcavadora.

El Sr. Presidente: Da a conocer sobre un documento entregado por el señor Prefecto; en el cual solicita justificar la Construcción de Cubierta Metálica de la Cancha de Usos Múltiples de la Unidad Educativa la Merced en la Parroquia de Santa Bárbara por un monto de 20000 dólares americanos del año 2017, así mismo justificar gastos administrativos del 2006 ya que no se encuentra los documentos en archivo de la Junta Parroquial de Santa Bárbara, para lo cual debe hacer llegar toda la documentación a la Prefectura, caso contrario no se podrá firmar el convenio.

Interviene el señor Ramiro Pinchao: Expresa que debe estar dirigido el documento al Gobierno Municipal del Cantón de Sucumbíos ya que la Junta Parroquial transfirió 30000 dólares americanos y el Concejo Provincial 20000 dólares americanos al Municipio, solicitar la justificación al Municipio de la contraparte de la Junta de la Admiración 2014-2019.

Interviene el señor Hipólito Montenegro, Manifiesta que se trasladó al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para gestionar sobre el Mantenimiento de la Vía donde se puso en contacto con el Director de Obras Públicas, un representante de la Subsecretaria de la Zona 1 del Ministerio Obras Públicas y una delegada de la Compañía Eloísa Crespo quien está haciendo los trabajos, donde supieron manifestar que este año si van a contratar por un largo periodo, pero si se van a tomar los correctivos necesarios para contratar la microempresa de aquí, además se hizo llegar mediante oficio el estado de la vía con fotografías en donde se necesitaba trabajos, así también dando a conocer que el material que estaban utilizando no está siendo efectivo para la zona ya que por el aumento de las lluvias hace que el material se convierta en lodo, así que se realizara los trabajos en donde causa mayor impacto.

El Señor Hipólito Montenegro: Hizo conocer que van a llegar una Campaña de Médicos de Oftalmología a la Parroquia de Santa Bárbara para el día sábado 01 de febrero del 2020 para lo cual la Junta Parroquial debe poner como comprarte un sitio donde puedan brindar este servicio a la comunidad.

El señor Hipólito Montenegro: Dio a conocer que le llegó un oficio por parte de la Tenencia Política de la Parroquia, donde estuvieron invitadas algunas autoridades y los estudiantes de la Unidad Educativa la Merced donde se asistió, y expreso que se realizara un oficio al MIES, conjuntamente



con el Concejal Rural Raúl Guacales, el Señor Alcalde Henry Mejía, y a la señorita Teniente Política Rosa Hernández para solicitar nuevo censo en la Parroquia ya que la mayoría de las familias no concuerdan con los datos registrados en el sistema.

8. LECTURA DE COMUNICACIONES.

El señor Hipólito Montenegro: Se dirige a los señores Vocales y da a conocer los pedidos de la comunidad respecto a la maquinaria sea atendido de una manera parcial atendiendo a las solicitudes correspondientes de acuerdo a nuestras competencias.

EL Señor Hipólito Montenegro: Dio lectura de un oficio presentado por parte de Junta Parroquial del Playón de San Francisco donde manifiestan se acompañe al desfile para el día sábado 01 de febrero del 2020 para lo cual pide la resolución para ver si se acompaña a dicho pedido, donde todos están de acuerdo en asistir a dicha invitación.

EL Se da lectura a la invitación presentada para el día sábado 25 de enero del 2020, invitación enviada por el Prefecto Amado Chávez al Lago Agrio, donde se tratará temas de interés, y se enviará a un delegado.

9. ACUERDOS Y RESOLUCIONES

1. Delegar al señor Jairo Delgado a que se traslade a la ciudad de Tulcán al Ministerio de Relaciones Laborales a ser la respectiva consulta sobre la tabla de sueldos designados para los miembros de la Junta Parroquial, además acercarse al SERCOP para preguntar sobre la manera de contratación del CONVENIO MECANIZADO LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS ASOCIACIÓN LA FRONTERA, traer toda la información pertinente para dicho proceso.
2. Delegar al señor Orlando García, para que asista a un taller el día sábado 25 de enero del 2020, invitación enviada por el Prefecto Amado Chávez al Lago Agrio para lo cual se le adjunta la invitación, y la agenda de actividades a realizarse en dicho taller.
3. Participar en el desfile cívico militar para el día sábado 01 de febrero del 2020 en la Parroquia del Playón de San Francisco, donde se pide a la señorita Secretaria realice la respectiva invitación por escrito para los Señores Vocales.
4. El Señor Presidente pide la autorización para realizar la respectiva documentación para la firma del Convenio entre Sucumbíos Solidario y la Junta Parroquial de Santa Bárbara para la Escuela de Fútbol y las personas Adultas Mayores.



5. Los señores Vocales piden hacer la gestión necesaria para la contratación del Operador de la Retroexcavadora.

10. CLAUSURA

Una vez agotados los puntos del orden del día el señor Presidente Hipólito Montenegro del GADPR-Santa Bárbara, agradece por todo el trabajo y colaboración a todos los señores vocales con el único objetivo de mejorar la institucionalidad

**Sr. Nelson Hipólito Montenegro Coral
PRESIDENTE DEL GADPR-SB**

**Sr. Jaime Belgado
VICEPRESIDENTE DEL GADPR-SB**

**Sr. Ramiro Pinchao
VOCAL DEL GADPR-SB**

**Sr. Orlando García
VOCAL DEL GADPR-SB**

**Sr. Fernando Chapit
VOCAL DEL GADPR-SB**

CERTIFICO;

**Tec. Ana Arias
SECRETARIA/TESORERO DEL GADPR-SB**